

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de junio de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la relación definitiva de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025

Advertidos errores en el Anexo I de la Resolución de 28 de junio de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación definitiva de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025, publicada el día 28 de junio de 2024 en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación.

Se procede a efectuar la oportuna rectificación, publicando de nuevo el Anexo I.

Los plazos para interponer los recursos previstos en la citada Resolución se entenderán iniciados desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación.

Los recursos presentados con anterioridad a esta corrección de errores se entenderán válidamente presentados.

Valladolid

LA DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

